

**A través de un comunicado, el general (r.) Jaime Ruiz, presidente de la Asociación Colombiana de Oficiales en Retiro (Acore), entregó una serie de consideraciones frente a un eventual acercamiento entre el Gobierno y las FARC.**

**Lunes 3 Septiembre 2012 (Publicado por Revista Semana)**

**Este es el comunicado entregado por Acore:**

Conscientes de lo ya expresado públicamente a nuestro comandante en jefe respecto a este proceso que se avecina, consideramos también muy pertinente formular las siguientes consideraciones:

1. Bajo ninguna circunstancia podemos sacrificar nuestros principios y valores democráticos, con el fin de lograr inciertas soluciones.
2. Un manejo político inapropiado o equivocado frente a tan exageradas demandas, constituiría un daño irreparable al futuro de nuestro país. Se pondría en alto riesgo el porvenir de la Republica.
3. La excesiva generosidad del Estado en este proceso constituiría una gran muestra de debilidad que sería hábilmente explotada por los terroristas.
4. El Gobierno sólo debe ofrecer lo que nuestras instituciones democráticas otorgan a todos nuestros conciudadanos.
5. La paz podría ser la victoria, pero, como bien se dice, para alcanzarla, hay que ganar la guerra. Ganar la guerra es quebrar la voluntad de acción de los terroristas. Es debilitarlos tanto como sea necesario para lograr que renuncien a sus aspiraciones y se sometan a las leyes de la República. Esto no implica exterminar hasta el último terrorista.
6. Queremos una paz estable y duradera y unas Fuerzas Militares altamente motivadas y fortalecidas que tengan la suficiente capacidad para garantizarla.
7. No queremos terroristas ejerciendo cargos de poder y militares que han defendido legal y constitucionalmente esta nación, condenados, humillados y confinados en las distintas cárceles del país.
8. **Negociar en medio del conflicto, favorece principalmente a los terroristas. Siempre han**

aprovechado esta circunstancia para intensificar su accionar terrorista y obtener ventajas en la mesa de conversaciones. Debe modificarse la agenda, e imponer un cese al fuego unilateral que prohíba expresamente el accionar terrorista indiscriminado contra la población civil, el uso de campos minados, el desalojo de tierras, el secuestro, la extorsión, la comisión de otros delitos atroces y la utilización del movimiento "Marcha Patriótica" como brazo político de la organización terrorista. Este movimiento político deberá ser liquidado hasta tanto no se llegue a un acuerdo final de suspensión del conflicto armado.

9. Todo tema relacionado con nuestras Fuerzas Militares, debe ser innegociable. De todos es bien conocido, la intención de debilitar nuestro aparato militar, único freno real y efectivo, que les impediría lograr en un futuro inmediato, implantar un régimen de extrema izquierda, al estilo los ya existentes en nuestra región. En este proceso de negociaciones, sin duda alguna trataran de imponer como mínimo, algunas condiciones como la eliminación definitiva del fuero y de la justicia penal militar, revisión de la situación laboral de nuestros combatientes en su carácter de régimen especial, reducción del pie de fuerza y restricciones significativas de tipo presupuestal. También podrían incluir la creación de una guardia o milicia nacional, que podría ser integrada por los terroristas que sean desmovilizados.

10. Existe gran preocupación en cuanto a la posible negociación de que puedan ser objeto nuestras Fuerzas Militares, tal como se expuso en el numeral anterior. Para evitar este riesgo, los oficiales pertenecientes a las reservas activas de nuestras FF.MM., consideran indispensable tener una amplia participación de carácter permanente en las mesas de dialogo previstas y no en mecanismos diferentes como los que le fueron anunciados recientemente al Partido Comunista Colombiano (PCC) por parte del Señor Presidente de la Republica. Para este propósito, podría pensarse en una representación de tres oficiales, uno por cada fuerza, de los cuales uno actuaría como vocero permanente con carácter de plenipotenciario, llevando la vocería institucional. Para facilitar su gestión, el Ministerio de Defensa constituiría un equipo asesor conformado por especialistas de alto nivel en materia de negociaciones, politólogos, relatores, etc.

Las consideraciones anteriores constituyen un decálogo de compromisos que esperamos sean tenidos en cuenta en este importante proceso, el cual a nuestro juicio y como requisitos mínimos, debe finalizar con los siguientes acuerdos:

1. Desmovilización total y entrega de armas.
2. Suspensión definitiva de todas las actividades atinentes al narcotráfico, incluyendo

producción, comercialización, entrega de rutas y bajo ninguna circunstancia, darle carácter de delito conexo al delito político para que pueda ser efectiva su penalización.

3. Acción penal real y efectiva contra quienes se desmovilicen, mediante la correcta y justa aplicación de los beneficios que sean contemplados en la ley estatutaria que establezca el marco jurídico para la paz de reciente aprobación. La justicia transicional, debe castigar como mínimo los delitos atroces y todas las conductas considerados de lesa humanidad.

Finalmente queremos hacer conocer a la opinión pública nacional, nuestra clara intención de respaldar este proceso dentro de las circunstancias aquí planteadas y particularmente a nuestro Comandante General de las FF.MM., por la decisión tomada en el mismo sentido, la cual ya se ha hecho publica en los diferentes medios de comunicación nacional.

Brigadier General Jaime Ruiz Barrera  
Presidente Nacional